



En cumplimiento del inciso a), fracción II, del apartado B del artículo 33 y artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Centro, hace saber a la ciudadanía de las obras y acciones que se han autorizado a través del FORTAMUN-DF (FONDO IV), de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, al 30 de septiembre de 2024.

Monto a recibir del FORTAMUN-DF (FONDO IV): **628,417,995.00**

Municipio de Centro

Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN-DF (FONDO IV)

Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
Amortización refinanciamiento de deuda BBVA	3,590,731.08
Intereses de deuda con institución bancaria BBVA	17,971,059.38
Pago del consumo de energía eléctrica para el alumbrado público	68,254,803.06
Energía eléctrica edificios	12,590,855.30
Mantenimiento de la infraestructura de bombeo de los sistemas de drenaje	13,500,000.00
Mantenimiento de la infraestructura de bombeo de los sistemas de agua potable	10,499,999.94
Pago de derecho de descarga y muestreo de aguas residuales del programa de drenaje	2,779,072.32
Pago de energía eléctrica de los sistemas de agua potable	103,338,440.49
Pago de energía eléctrica de los sistemas de drenaje y alcantarillado	18,575,436.34
Pago por extracción y muestreo de agua del programa de agua potable	14,685,833.33
Captación y planta potabilizadora carrizal II	14,957,022.60
Seguridad y vigilancia en Espacios Públicos del Municipio de Centro	1,582,959.00
Rehabilitación de la infraestructura de Alumbrado Público	11,643,469.35
Adquisición de equipo especializado de Protección Civil.	3,167,090.00



En cumplimiento del inciso a), fracción II, del apartado B del artículo 33 y artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Centro, hace saber a la ciudadanía de las obras y acciones que se han autorizado a través del FORTAMUN-DF (FONDO IV), de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, al 30 de septiembre de 2024.

Monto a recibir del FORTAMUN-DF (FONDO IV): **628,417,995.00**

Municipio de Centro

Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN-DF (FONDO IV)

Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario rural (zona 1) municipio de Centro, Tabasco	4,533,589.55
Mantenimiento de infraestructura de líneas de distribución de agua potable rural (zona 1) municipio de Centro, Tabasco	889,186.01
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario rural (zona 2) municipio de Centro, Tabasco	5,988,323.93
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 1) municipio de Centro, Tabasco	5,969,943.67
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 3) municipio de Centro, Tabasco	5,823,662.75
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 2) municipio de Centro, Tabasco	5,933,367.90
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 4) municipio de Centro, Tabasco	5,861,175.40
Mantenimiento de infraestructura de líneas de distribución de agua potable rural (zona 2) municipio de Centro, Tabasco	1,487,893.86
Mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 1), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco	2,992,455.72
Mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 3), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco	2,880,571.55

A



En cumplimiento del inciso a), fracción II, del apartado B del artículo 33 y artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Centro, hace saber a la ciudadanía de las obras y acciones que se han autorizado a través del FORTAMUN-DF (FONDO IV), de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, al 30 de septiembre de 2024.

Monto a recibir del FORTAMUN-DF (FONDO IV): **628,417,995.00**

Municipio de Centro

Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN-DF (FONDO IV)

Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
Mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 2), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco	2,993,081.71
Mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 4), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco	2,976,966.99
Adquisición de 7 camiones recolectores para basura	20,023,920.00
Adquisición de camiones recolectores para basura	9,048,716.88
Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento parque Covadonga en la Colonia Miguel Hidalgo	2,852,911.78
Rehabilitación del alumbrado público en el fraccionamiento La Ceiba de Villa Ocuiltzapotlán, del municipio de Centro	684,768.78
Rehabilitación del alumbrado público la Ranchería Las Matillas 4ta. Sección del municipio de Centro	955,108.41
Rehabilitación del alumbrado público en el fraccionamiento Lomas de Esquipulas, Villa Parrilla del municipio de Centro	664,045.68
Rehabilitación del alumbrado público en la Ranchería Hueso de Puerco, del municipio de Centro	785,015.84
Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Cd. De Villahermosa, asentamiento Fraccionamiento Valle Marino	778,000.42
Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Ra. Barrancas y Amate 2da Sección, asentamiento diversos puntos de la ranchería	155,041.61

A

A



En cumplimiento del inciso a), fracción II, del apartado B del artículo 33 y artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Centro, hace saber a la ciudadanía de las obras y acciones que se han autorizado a través del FORTAMUN-DF (FONDO IV), de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, al 30 de septiembre de 2024.

Monto a recibir del FORTAMUN-DF (FONDO IV): **628,417,995.00**

Municipio de Centro

Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN-DF (FONDO IV)

Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Ra Corozal asentamiento diversos puntos de la ranchería	724,886.26
Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Colonia Agraria (La Isla), asentamiento diversos puntos de la colonia	1,280,279.08
Rehabilitación y mejoramiento del alumbrado público, en el parque Tomás Garrido Canabal de la ciudad de Villahermosa, del municipio de Centro	3,646,614.07
Rehabilitación del alumbrado público para el acceso a Captación y planta potabilizadora Carrizal II en carretera municipal Emiliano Zapata al Cedro, Número 1, en la R/A Emiliano Zapata entre Boulevard Bicentenario y carretera al Cedro en el Municipio de Centro	1,651,717.48
Rehabilitación del sistema de alumbrado público mediante la sustitución de Luminarias en diversas comunidades de la zona Tamulté de las Sabanas, aeropuerto, los Aztlanes y salida a Cárdenas del municipio de Centro	2,626,773.05
Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento parque lineal de la Colonia INDECO del municipio de Centro	2,248,253.32
Rehabilitación del alumbrado público en el monumento de Los Bailadores de la fuente de los pescadores del Palacio Municipal del municipio de Centro	275,190.01
Rehabilitación del alumbrado público en la Colonia Miguel Hidalgo, carretera Villahermosa La Isla (tramo desde periférico Carlos Pellicer Cámara hasta entrada el retén) en el municipio de Centro	11,281,311.73
Rehabilitación del alumbrado público, monumento La Choca y monumento a la Madre, en la ciudad de Villahermosa, del municipio de Centro	422,056.32
Rehabilitación del alumbrado público en la Av. Esperanza Iris en la Colonia Guayabal, del municipio de Centro	1,796,034.38

A



En cumplimiento del inciso a), fracción II, del apartado B del artículo 33 y artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Centro, hace saber a la ciudadanía de las obras y acciones que se han autorizado a través del FORTAMUN-DF (FONDO IV), de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, al 30 de septiembre de 2024.

Monto a recibir del FORTAMUN-DF (FONDO IV): **628,417,995.00**

Municipio de Centro

Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN-DF (FONDO IV)

Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
Mantenimiento de pozos de visita para alcantarillado sanitario, incluye tapas, en diversas localidades del municipio de Centro	2,081,838.04
Mantenimiento de rejillas pluviales, en diversas localidades del municipio de Centro	4,161,292.84
Mantenimiento de vaso regulador San José, Col. Gaviotas Sur, Cd. Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco. (incluye: limpieza)	5,761,784.02
Mantenimiento de vaso regulador El Chinin, col. Tamulté de Las Barrancas, Cd. Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco (incluye: limpieza)	5,118,782.47
Mantenimiento de canal de llamada y dársena en captación planta potabilizadora, Ra. Ismate y Chilapilla 1era. Sección del municipio de Centro, Tabasco (incluye limpieza)	655,063.82
Mantenimiento de canal Olimpia XXI. R/a. Emiliano Zapata del municipio de Centro, Tabasco. (incluye: limpieza)	4,128,072.53
Mantenimiento de canal San José, colonia Gaviotas Sur, Cd. de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco. (incluye: limpieza)	1,816,276.01
Mantenimiento de canal Fracc. Lagunas III, Cd. de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco. (incluye: limpieza)	2,504,705.87
Mantenimiento de canal pluvial Cantemec Fracc. Lagunas III, Cd. de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco. (incluye: limpieza)	356,714.73
Mantenimiento de canal Villa Las Flores-Niños Héroes-Francisco Villa, Cd. de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco. (incluye: limpieza)	2,272,523.83

7

[Handwritten signature]



En cumplimiento del inciso a), fracción II, del apartado B del artículo 33 y artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Centro, hace saber a la ciudadanía de las obras y acciones que se han autorizado a través del FORTAMUN-DF (FONDO IV), de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, al 30 de septiembre de 2024.

Monto a recibir del FORTAMUN-DF (FONDO IV): **628,417,995.00**

Municipio de Centro

Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN-DF (FONDO IV)

Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
Mantenimiento de canal Arroyo Las Carretas y canales de alivio. Cd. de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco. (incluye: limpieza)	7,602,566.63
Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados en diversas calles de las Colonias Atasta, Tamulte, Sabina, Plaza Villahermosa, Miguel Hidalgo de Villahermosa, Tabasco	5,417,931.18
Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados en diversas calles Paseo Tabasco, Ruiz Cortines y de las Colonias Tabasco 2000, Nva. Imagen, Carrizal, Rovirosa, José Ma. Pino Suarez, Espejo de Villahermosa, Tabasco	2,077,785.59
Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados calles de Col. Centro, Jesús García, Reforma, Guayabal, 1ro. De Mayo, Nueva Villahermosa, La Manga II y Gaviotas Norte, Gaviotas Sur de Villahermosa, Tab.	3,317,948.01
Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados en diversas calles de las Col. El Recreo, Indeco, Infonavit Ciudad Industrial, Villa Las Flores, Casa Blanca, Fracc. Lagunas de Villahermosa, Tabasco	3,082,063.91
2da. Etapa del mantenimiento de la caseta de seguridad pública en la Colonia Tamulté, ciudad de Villahermosa, Tabasco	257,808.94
Rehabilitación de la delegación ubicada en Av. Usumacinta de la Col. Lindavista del municipio de Centro	1,036,952.64
Mantenimiento del alumbrado público en puentes peatonales en Avenida Adolfo Ruiz Cortines de la Cd. de Villahermosa del municipio del Centro	1,025,945.41



En cumplimiento del inciso a), fracción II, del apartado B del artículo 33 y artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Centro, hace saber a la ciudadanía de las obras y acciones que se han autorizado a través del FORTAMUN-DF (FONDO IV), de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, al 30 de septiembre de 2024.

Monto a recibir del FORTAMUN-DF (FONDO IV): **628,417,995.00**

Municipio de Centro

Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN-DF (FONDO IV)

Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
Adquisición de motor de combustión interna tipo estacionario de 200 HP, para la estación de bombeo Gaviotas	975,003.20
Adquisición de motor de combustión interna tipo estacionario de 300 HP, para la estación de bombeo "La Pólvora"	1,177,400.00
TOTAL	462,196,096.00